

VIOLENCIA DE GENERO

Periodo Epidemiológico VIII - 2023



977

No. de casos



Teniendo en cuenta la notificación al SIVIGILA del evento Violencia de Genero , en el Distrito de Cartagena de Indias a Periodo epidemiológico VIII año 2023 , se evidencia un incremento a través de los años en estudio, es así como para este año se incrementa en un 83,3% con el año inmediatamente anterior.

El comportamiento por semanas epidemiológica es fluctuante y su tendencia esta incrementando.

En el distrito de Cartagena presenta a periodo VIII del 2023 una incidencia de 91,6 casos por 100.000 habitantes

Ver Grafica 1

COMO SE COMPORTA EL
EVENTO

Contra PE – 2022: 834

Contra PE – 2021: 571

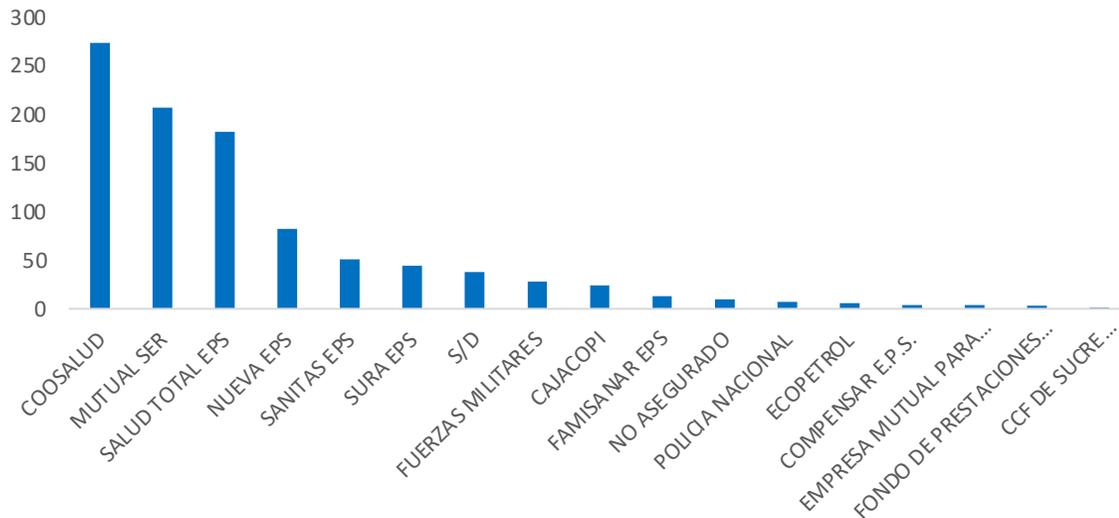
Contra PE – 2020: 379



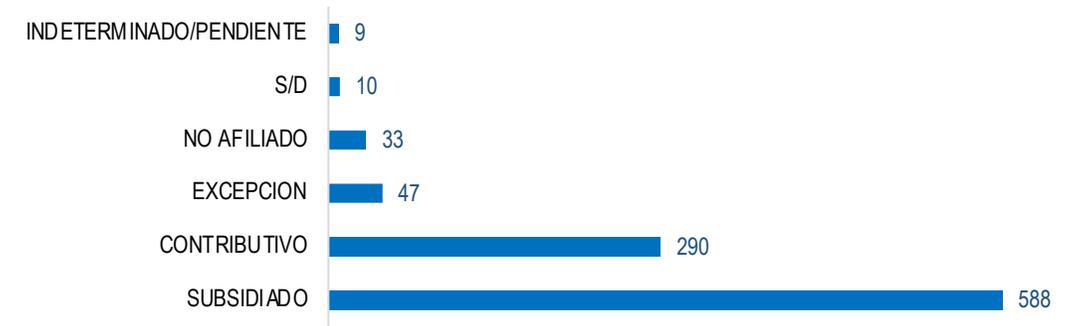
NOTIFICACION POR UPGD – EAPB Y REGIMEN DE AFILIACION

UPGD	CASOS	%
HOSPITAL INFANTIL NAPOLEON FRANCO PAREJA	173	17,18%
GESTION SALUD SASSAN FERNADO	57	8,26%
SALUD TOTAL EPSS SA UUBC SANTA LUCIA	53	5,75%
SEDE 1 CLINICA BLAS DE LEZO SA MEGA URGENCIA	39	4,65%
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CLINICA MATERNIDAD RAFAE	37	3,76%
ASOCIACION PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA	35	3,47%
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO D	27	2,98%
CLINICA MADRE BERNARDA COMUNIDAD DE HERMANAS FRANC	25	2,95%
FUNDACION UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DO—A PILAR	24	1,28%
CENTRO MEDICO CRECER	24	2,57%
HOSPITAL ARROZ BARATO	23	3,02%

En concordancia con la distribución de la notificación por UPGD a Periodo Epidemiológico VIII año 2023 en el Distrito de Cartagena se evidencian las UPGD que le aportaron mayor carga al evento Violencia De Genero Ver cuadro 1.



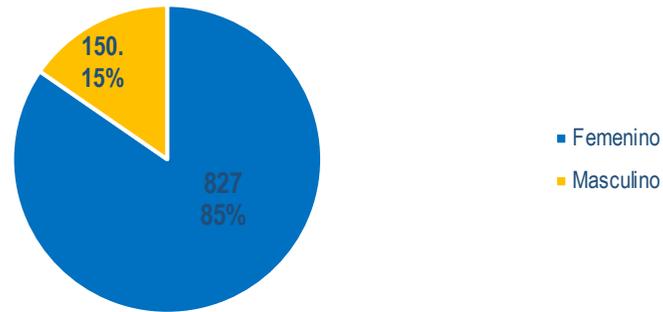
CASOS POR TIPO DE REGIMEN DE AFILIACION



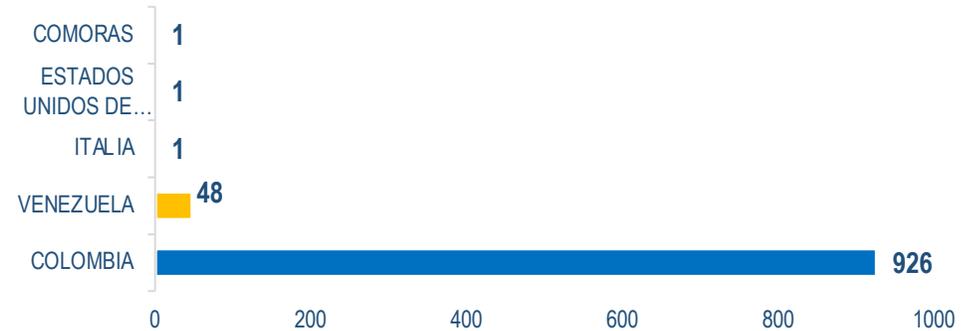
COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO

A periodo epidemiológico VIII del año 2023, se denota que el sexo femenino representa la mayor carga con 85% (827)

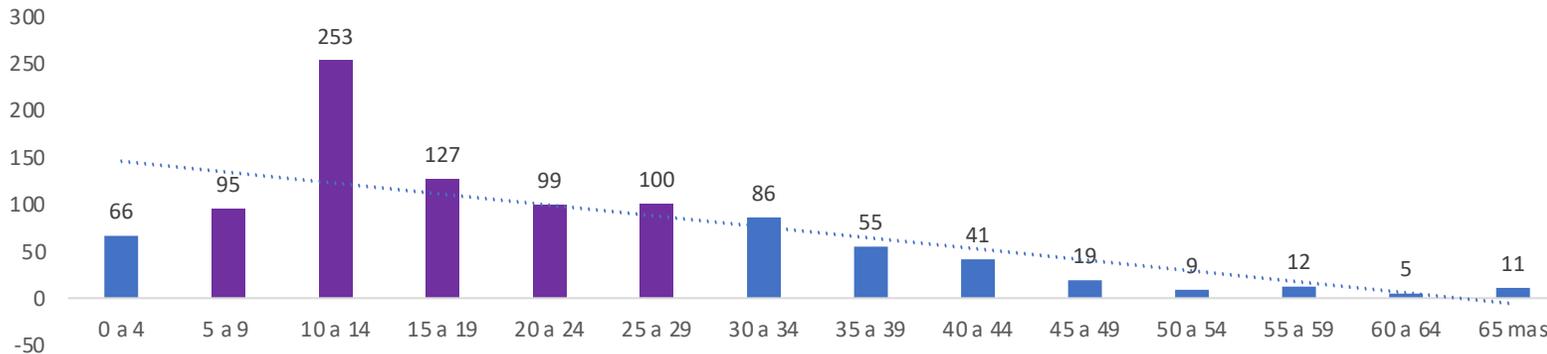
En cuanto a la nacionalidad Colombia presenta la mayor carga 94,7% (926) y un 4%(48) corresponde a pacientes de procedencia Venezolana.



Casos notificados de acuerdo a la Nacionalidad



Comportamiento de las Violencias de Genero de acuerdo a los grupos etareos



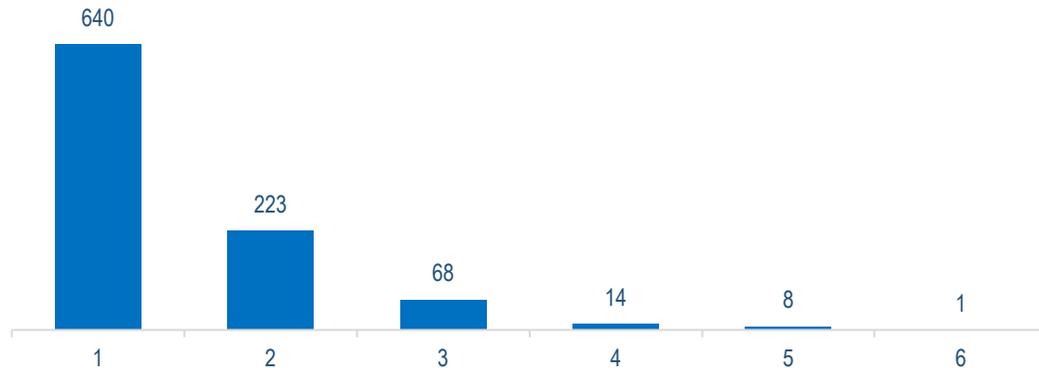
De acuerdo a la edad de la población afectada se encuentra con mayor número en los jóvenes entre los 10 a 14 años seguidos de 15 a 19 años y en tercer lugar de 25 a 29 años .

COMPORTAMIENTO DEMOGRAFICO

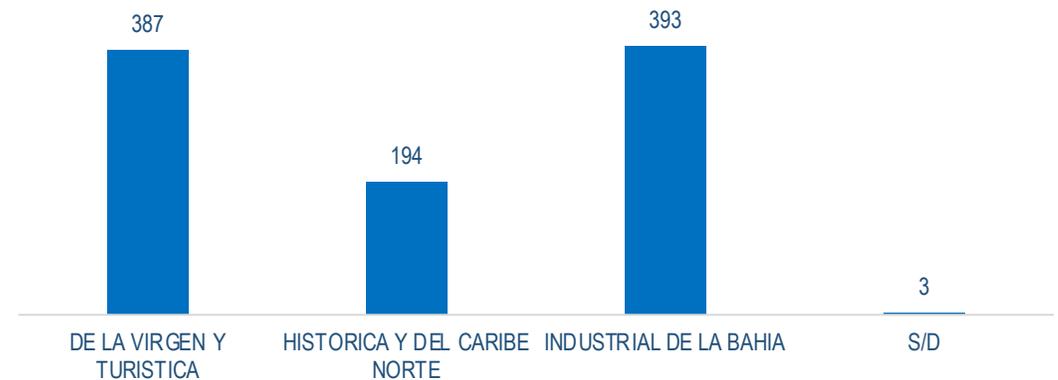
En cuanto a casos por localidad la que reporta el mayor número de casos es la localidad Industrial y De La Bahía 34,2% (Casos 393) seguida por la localidad de la Virgen y Turística con un 39,6% (Casos 387) y la localidad Histórica y Del Caribe norte 40% (Casos 194)

De acuerdo a la notificación en la semana 32 los estrato socioeconómico mas afectado es el estrato 1 nos aporta el 65% (640 casos) y estrato 2 nos aporta el 23,8% (223 casos) y el estrato 3 nos aporta 6% /68 casos)

CASOS POR ESTRATO



CASOS POR LOCALIDAD

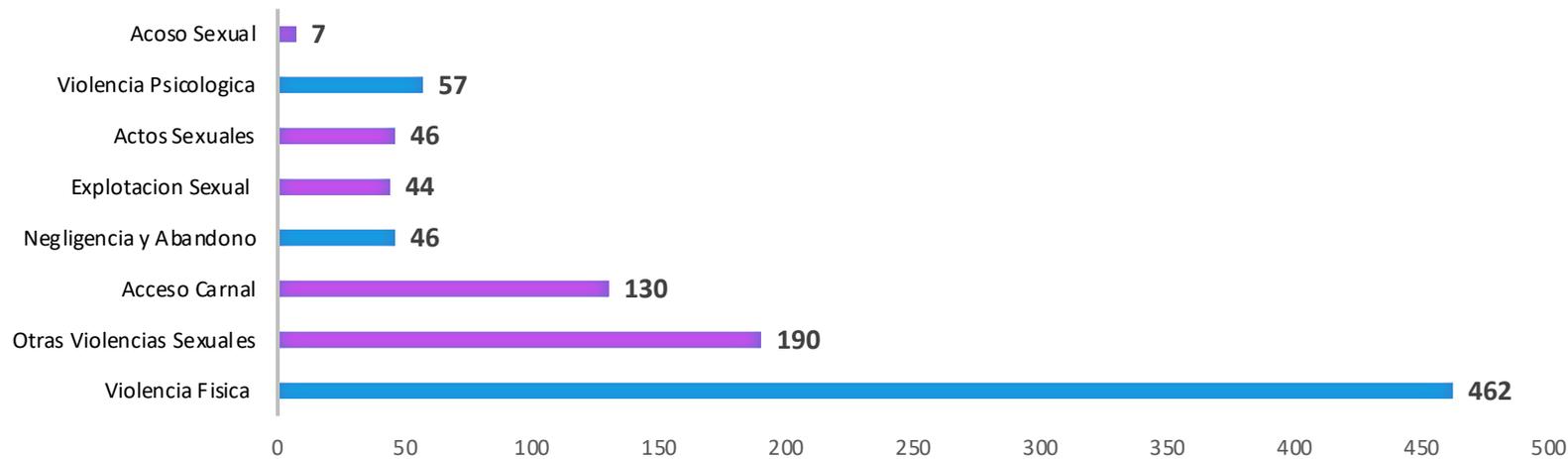


CASOS POR MODALIDAD DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y NO SEXUAL

En lo concerniente a la modalidad de la violencia, se identificó que para el distrito de Cartagena las modalidades sexual que más se presento en la población, Actos Sexuales aportando una proporción de 4,7% (46), seguida por Acceso Carnal con un porcentaje de 13,3% (130), Acoso sexual un porcentaje 0.7 % (7), y otras violencias sexuales (desnudez ,esterilización) con una proporción de 19% (190) .

Dando lugar a ratificar que las otras modalidades de violencia no sexual prevalecen las físicas 47% (462) , psicológica 5,8% (57) ,negligencia y abandono ,7% (46) .

Es importante resaltar que las violencias sexuales deben ser atendidas como una urgencia vital y se debe buscar el restablecimiento de derechos y la no repetición del suceso. Además de debe realizar la debida activación de la ruta integral de atención y remisión a protección.



EL 42% DE LAS VICTIMAS CONVIVE CON EL AGRESOR
411 CASOS

Profilaxis ITS	Profilaxis HB	Proxifilixis otras	Anticoncepcion de emergencias	Orientacion en IV	Salud Mental	Remitido a proteccion	Informe de autoridades	Enviado Medicina
73	68	63	51	146	718	494	652	42

RECOMENDACIONES

NOTIFICACION INMEDIATA	REMISION A PROTECCION	SEGUIMIENTO DE LOS CASOS
NOTIFICACION INMEDIATA REPORTE SEMANAL	NNA DEBEN NOTICARSE ICBF ADULTOS -MAYORES COMISARIA DE FAMILIA Y/O CAIVAS – CAVIF FISCALIA	TODOS LOS PCTES DEBEN SALIR CON REMISION Y SEGUIMIENTOS SALUD MENTAL



DADXS

**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE
SALUD DADIS**

JOSE EUGENIO SAAVEDRA VIANA
Director DADIS

CIELO MUÑOZ DEL VALLE
Director operativo de salud pública

EVA MASIEL PEREZ TORRES
Líder programa de vigilancia en salud pública

ELABORADO POR
ROSSANA COGOLLO O
Contratista